

Guayaquil, Abril 30 de 1999

Señores  
Accionistas de  
COMEXIA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMEXIA S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1998 y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por la suscrita y que se resume en los siguientes aspectos:

- 1.- Los objetivos trazados por la empresa que dirijo no se cumplieron debido a que esta no ha tenido movimiento alguno, por lo que se transfieren los saldos del año 1997 y los registros de corrección monetaria de acuerdo a normas contables y Ley, en lo que respecta a la inversión por la compra de acciones en la empresa Gacelle S.A. no hemos obtenido utilidad alguna por lo que se procedió a la recuperación del mencionado valor y pagarlo al Acreedor.
- 2.- Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tiene que ver en los resultados del año 1998.
- 3.- Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezca por todos ustedes ser conocido.
- 4.- En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa no obtuvo resultados debido a que esta inactiva.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Atentamente



Gloria Darguea A. de Polit  
GERENTE GENERAL

